

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 468/21

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

ANUNCIO

Doña Pilar Díaz Nevado, La Alcadesa-Presidenta DEL AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 18 de febrero de 2021.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Casavieja, 25 de febrero de 2021.

La Alcadesa-Presidenta, *Pilar Díaz Nevado*.